

**DATOS DEL PROCEDIMIENTO**

ID	374102
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR – FONACIDE adenda 1 - <b>Reiteración</b>
Entidad	<b>Municipalidad de Yataity del Norte</b>
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	<input type="checkbox"/> Abastecimiento Simultaneo <input type="checkbox"/> Ad Referéndum <input type="checkbox"/> Agricultura Familiar <input type="checkbox"/> Almuerzo/Cena Escolar Catering <input checked="" type="checkbox"/> Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas <input type="checkbox"/> Compra Estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Contrato Abierto <input checked="" type="checkbox"/> FONACIDE <input type="checkbox"/> Merienda/Desayuno Escolar <input type="checkbox"/> Plurianual <input type="checkbox"/> Producción Nacional <input type="checkbox"/> Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

**Aspectos Observados**

- 1- La fecha tope de consultas no se ajusta a la legislación vigente.
- 2- En los procesos de contratación directa, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será extendida en formato de Declaración Jurada. Indicar en el SICP y PBC.
- 3- **Se observa a la convocante que el sistema de contratación deberá ser por contrato Abierto por cantidades.** Se solicita a la misma adecuarse estrictamente a los indicadores. Verificar SICP.
- 4- El precio referencial indicado en el SICP, no corresponde al autorizado por el MEC.
- 5- No se visualiza el número de ID – PAC, en el CDP remitido.

- 6- No se ha remitido en su totalidad los formularios del llamado.
- 7- Capacidad Financiera, se observa que no han omitido las instrucciones de llenado del pliego particular, que posee el pliego estándar (frase en cursiva, negrita, frase por ejemplo etc.).
- 8- Teniendo en cuenta a cantidad de comensales, y cantidad de instituciones a ser proveídas. La cantidad de medios transportes requeridos para distribución de los alimentos, estaría limitando la participación de los potenciales oferentes. Solicitamos a la convocante una justificación por la cual se puede determinar la razonabilidad del pedido.
- 9- Se observa que la convocante requiere como experiencia, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 70 % como mínimo del monto total ofertado. Se solicita a la Convocante una justificación por la cual se puede determinar la razonabilidad del pedido.
- 10- Condiciones de pago. No se ha indicado el plazo de pago de los servicios.
- 11- Capacidad Técnica. Se observa que la convocante ha modificado y agregado criterios “otros requisitos” fuera de lo establecido en el pliego estándar. se solicita a la convocante ajustarse estrictamente al pliego estándar vigente para evitar potenciales impugnaciones.
- 12- Sección III, Especificaciones técnicas. El menú cíclico de las semanas 1 y 2 se observan ilegibles. Así mismo esta sección no ha sido elaborada de acuerdo al PBC estándar, omitiendo puntos establecidos en el mismo. Solicitamos realizar las correcciones.
- 13- CGC 16.1. La convocante ha remitido la justificación de anticipo, sin embargo, la misma indica que no se darán los mismos en esta sección. Unifica criterios.
- 14- Anexo 1 – inciso J. se observa inconsistencia en la cantidad de años solicitados.
- 15- Anexo 1. Se observa que se modificado y agregado criterios de evaluaciones inconsistentes y adicionales fuera de lo establecido en el PBC estándar.

#### **Consideraciones Normativas**

1. Ley 2051/03
2. Resolución 5695/19

**Abg. Manuel Encina**  
Técnico Verificador

**Abg. Graciela Barreto**  
Jefa de Departamento